Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines



Titular KAREN CRISTINA GOMEZ MUÑOZ

D.I. 1.061.715.070

Ingeniero ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Matrícula VL295-105936

Resol. Secc. 37/2014

Fecha de Exp. 17/10/2014

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE VALLE

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, KAREN CRISTINA GOMEZ MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.061.715.070 de Popayán (Cauca), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Valle, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad del Cauca el día 12 de Septiembre de 2014.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Valle, mediante la Resolución 37 del 17 de Octubre de 2014 expidió la matrícula profesional a KAREN CRISTINA GOMEZ MUÑOZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 126 del 4 de Noviembre de 2014, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

VL295-105936

Este certificado se expide en Cali el día 4 de Noviembre de 2014.

MARTHA CECILIA BALCÁZAR LÓPEZ
Presidente